**ALCALDIA MUNICIPAL SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

****

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL FONDO CIRCULANTE DE CAJA CHICADE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

**SAN LUIS LA HERRADURA, 02 DE DICIEMBRE DE 2020**

**INDICE**

 **Página**

1. **OBJETIVOS DE LA AUDITORIA 3**
2. **ALCANCE DE LA AUDITORIA 4**

1. **PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS 4**

### RESULTADOS DE LA AUDITORIA 5

### SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES 5

1. **RECOMENDACIONES DE AUDITORIA 5**
2. **CONCLUSION 5**
3. **PARRAFO ACLARATORIO 6**

**Señores:**

**Concejo Municipal de San Luis La Herradura**

**Departamento deLa Paz**

**Presente.**

El presente informe contiene los resultados de Examen Especial al Fondo Circulante de Caja Chica de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, por el periodo comprendido del 01 al15 de noviembre de 2020. La Auditoria fue realizada en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la Republica, a las Normas de Auditoría Interna delSector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica y el Manual de Auditoria Interna de esta Municipalidad.

1. **OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.**

### Objetivo General

EfectuarExamen Especial al Fondo Circulante de Caja Chica de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, durante el periodo comprendido del 01 al 15 de noviembre de 2020, a fin de verificar la integridad, pertinencia y registro adecuado de los gastos menores.

### Objetivos Específicos

* Emitir un Informe que incluya nuestras valoraciones sobre el Fondo Circulante de Caja Chica.
* Recomendar a la Administración las mejoras necesarias para fortalecer los procedimientos administrativos respecto al Fondo Circulante de Caja Chica.
1. **ALCANCE DELA AUDITORIA.**

Realizamos auditoria al Fondo Circulante de Caja Chica, por el periodo del 01 al 15 de noviembre de 2020, de conformidad con Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica. Para tal efecto se aplicaron pruebas en las áreas identificadas como críticas, con base a procedimientos contenidos en el programa de auditoria y que responden a nuestros objetivos.

1. **PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.**

Los principales procedimientos de auditoria realizados para el cumplimiento de los objetivos de la auditoría fueron los siguientes:

1. Solicitamos Acuerdo de asignación del Fondo Circulante de Caja Chica, Disposiciones Presupuestarias y Fianza dela encargada de Fondo Circulante.
2. Verificamos el monto establecido para creación del Fondo Circulante con el Acuerdo Municipal emitido, con las Disposiciones Presupuestarias para el año 2020 e Instructivo del Fondo Circulante. Así también, el cumplimiento de fianza y vigencia de la misma.
3. Comprobamos la integridad, pertinencia y registro adecuado de los gastos menores.
4. Cuantificamos el monto de gastos menores realizados en el periodo auditado.

### RESULTADOS DELA AUDITORIA.

Los resultados del Examen Especial al Fondo Circulante de Caja Chica de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, durante el periodo comprendido del 01 al 15de noviembre de 2020, fueron satisfactorios. Dicho Examen cumple con procedimientos legales y administrativos, Por lo tanto, no se presentan condiciones reportables que ameriten ser incorporadas al presente informe, sin embargo con el fin de mejorar el funcionamiento y objetivo del fondo circulante se dejan algunas recomendaciones.

1. **SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.**

Al momento de efectuar este examen especial, no se encontraron informes de auditoría practicados por la Corte de Cuentas, firmas privadas, ni de Auditoria Interna a los cuales se les pudiera dar seguimiento a las recomendaciones.

1. **RECOMENDACIONES DE AUDITORIA.**

En el desarrollo del Examen Especial no se detectaron hallazgos, pero si se emitieron recomendaciones a las cuales se les dará seguimiento en la siguiente auditoria del Fondo circulante o Caja chica de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura Departamento de La Paz. Según Detalle:

1. Todo Gasto de caja chica o Fondo Circulante debe llevar el Dese del Alcalde Municipal y el visto bueno del síndico Municipal.
2. Cuando se cancele un vale para combustible por misión oficial a empleados o funcionarios deberá anexarse, comprobante que respalde la misión y deberá coincidir la fecha del comprobante con la fecha de la factura.
3. La creación del Fondo Circulante, según su creación es para gastos urgentes e imprevistos sin embargo se cancelan o se liquidan vales con facturas hasta con 2 meses de retraso al mismo tiempo que esta práctica descapitaliza el Fondo Circulante, ya que en la mayoría de casos son varios los comprobantes que liquidan de esa forma y eso puede ocasionar, que la encargada del Fondo no pueda liquidar en el momento oportuno el Fondo.
4. **CONCLUSION.**

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye: que el control interno aplicado en pagos de gastos menores por el Fondo Circulante de Caja Chica es razonable, cumpliendo con aspectos importantes relacionados con leyes, regulaciones, políticas y procedimientos.

1. **PARRAFO ACLARATORIO.**

Este informe se refiere al examen especial al Fondo Circulante de Caja Chica de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 15 de noviembre de 2020, y ha sido elaborado para informar al Concejo y funcionarios relacionados.

San Luis La Herradura, Diciembre 2020

**DIOS UNION LIBERTAD**

Hugo Alfredo Santillana Rivas

Auditor Interno